EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Viernes 21 de Octubre de 1904 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.504

EL SEÑOR

DON SEVERIANO CASÉN Y CANSECO

ha fallecido á las siete de ayer 20 de Octubre de 1904

(después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Patrocinio y Felisa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, tan irreparable pérdida, les suplican le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo cual vivirán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y Cádiz han concedido 50 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren.

Segundo aniversario

DE LA SEÑORA

DOÑA VICENTA DE LOMAS PEREZ

que falleció en Palencia el día 22 de Octubre de 1902

D. E. P.

Su esposo D. Nicolás de Lomas, hijos políticos Nicolás, Eustoquia, Clotilde y Melecio, hermanos Francisco, Inocencia y Petra, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de cabo de año que se celebrará el día 22 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros 40 días si este Rosario se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fé católica.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de Daniel Alonso, Portillo de D.ª María, á 30 céntimos litro.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 20 de Septiembre 1904.

Sr. Director

El jefe del Gobierno ha desmentido los rumores de crisis de que se ha hecho eco la prensa.

Sigue siendo objeto de discusión en la prensa, y lo será en las Cortes, la sucesión al Trono; pues mientras que el Gobierno y la mayoría de los hombres políticos sostienen que corresponde al infante D. Alfonso, hijo de la malograda princesa, la mayoría de la opinión cree que la corresponde á la infanta María Teresa.

—

Dicen de Zaragoza que el alcalde de aquella población, Sr. Ojeda, ha pronunciado un discurso de cariñosa salutación contestando á los alcaldes de Barcelona, Lérida, Tarragona y síndico de Valencia.

El alcalde de Monpelier habló en francés.

Todos recordaron las glorias de Aragón y Cataluña.

Después del *lunch* se dieron vivas á España.

Senado

El general Azcárraga declara abierta la sesión á las 3'40.

El banco azul solo lo ocupa el ministro de Agricultura.

Léese y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una comunicación del presidente del Consejo de ministros, transcribiendo otra de la Mayordomía de Palacio invitando al Senado á los funerales por el alma de la princesa de Asturias.

El Sr. Fernández Prida ruega al ministro de Instrucción pública que remita á la Cámara el expediente formado para el nombramiento de secretario de la Universidad de Valladolid, y otro relativo á una visita de inspección girada á diferentes centros docentes.

El Sr. Martínez (D. Justo) reproduce dos proyectos de ley pendientes de discusión desde el anterior período legislativo.

Luego se entra en el orden del día, jurando el cargo de senador por las Económicas de la provincia de Madrid, D. Juan Catalina, acordándose que pase á formar parte de la sección tercera.

Es tomada en consideración y se acuerda que pase á secciones para el nombramiento de la comisión correspondiente, una proposición de ley suscrita por el Sr. González Rodríguez, para que se conceda el bronce necesario para erigir estatuas á tres notoriedades de Zaragoza.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cuatro.

Congreso

Se abre la sesión á las 3 y 35 minutos.

Jura el cargo un señor diputado.

El Sr. Navarro Ramírez pregunta el criterio del Gobierno sobre una competencia.

Le contesta Sánchez Guerra diciendo que se dará orden al gobernador de la provincia para que no se demore por ningún pretexto la tramitación de la competencia en cuestión.

El marqués de Villasegura dirige una pregunta al ministro de Instrucción pública relacionada con la situación de los maestros de Canarias.

Le contesta brevemente el Sr. Domínguez Pascual.

El Sr. Lerroux dirige un ruego y una pregunta á Sánchez Toca.

Pregunta la situación en que queden los pensionistas del Montepío de Notarios en caso de que por la disminución de los ingresos de éstos no baste su capital á cubrir sus atenciones.

Ruega que declare el ministro si el Estado atendería á estos pensionistas.

Habla después del juez municipal de Pontevedra y dice que es catedrático á la vez, lo cual considera incompatible.

Sánchez Toca contesta que en cuanto al juez de Pontevedra, su criterio es de gran severidad en tales asuntos.

Respecto al Montepío, dice que hay expedientes y serán resueltos en su día.

El Sr. Lerroux rectifica y solicita la remisión á la Cámara del expediente personal del Sr. Maseguer y Ferrer.

Pide también la remisión por parte del ministro de Marina del expediente de concesión de almadrabas, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Sales después de leerse una comunicación del Tribunal de Cuentas diciendo que no existe en dicho centro pendiente de reintegro del Sr. Sales, pronuncia algunas palabras para justificarse contra lo que algunos oradores dijeron en la sesión en que fué discutida su capacidad para ser diputado.

El Sr. Nougués habla de la Ley del descanso dominical, afirmando que se ha concedido un privilegio al mercado de Valls concediéndole tener mercado los domingos, con perjuicio de las poblaciones de Tarragona y Reus.

Alude al Sr. Canals, á cuya influencia atribuye esta desigualdad.

Afirma que en Valls no ha habido nunca tal mercado los domingos hasta ahora.

El ministro de la Gobernación recuerda que ha dicho repetidamente que el Gobierno no está dispuesto á consentir que los alcaldes apoyándose en la excepción de ferias y mercados infrinjan la Ley.

En cuanto al mercado de Valls, dice que ha dado orden al gobernador de Tarragona para que abra una información sobre este particular.

El Sr. Nougués insiste en que se causan grandes perjuicios á Reus y Tarragona, y pide que no se permita interinamente que los domingos haya mercado en Valls.

El Sr. Canals dice que no ha tenido intervención en este asunto, en el cual no hay más que un derecho que tiene Valls, reconocido en la Ley del descanso.

Interviene brevemente el marqués de Grigny.

Nougués pide al ministro de la Guerra que remita una nota de las indemnizaciones á los dueños de los terrenos por los perjuicios que se les han causado con motivo de las maniobras de Aragón.

El ministro ofrece complacerle.

Nougués ruega que se satisfagan cuanto antes á los repatriados sus créditos liquidados.

Sanjuan apoya una proposición de ley sobre ferrocarriles secundarios.

El Sr. Calvo refiere las vicisitudes de que está siendo objeto el conde de Robledo, á quien se ha recluído en un manicomio.

Sánchez Guerra reconoce la situación del conde y afirma que no puede intervenir en el asunto.

Burell denuncia el hecho de que el Ayuntamiento de La Línea población de 60.000 almas, envía sus enfermos á ser curados en el hospital colonial de Gibraltar.

Sánchez Guerra promete enterarse.

Orden del día

Puesto á debate un dictamen de la comisión de actas, se suspende á petición del Sr. Nougués.

Se reanuda el debate de los suplicatorios.

En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Domínguez Pascual y Allendesalazar.

Romero Robledo abandona la presidencia, que pasa á ocupar el marqués de Figueroa.

El Sr. Canalejas empieza lamentando el aplazamiento que sufre la discusión de asuntos importantes, pero reconoce que la materia puesta á debate no es de aquellas que admiten interrupciones.

Ocúpase de la constitución de la comisión de suplicatorios, exponiendo su parecer de que se trata de una misión doctrinal y no política.

Hace historia de lo ocurrido en el seno de la comisión y dice que solo el Sr. Dato era conocedor de los propósitos del Gobierno, puesto que en un principio los señores García Alix, González Besada y marqués del Vadillo, pensaban lo mismo que los representantes de las minorías.

Dice que muchos de los suplicatorios carecen de los documentos necesarios para dictaminar sobre ellos.

Hablando del suplicatorio que se discute, dice que es el que menos puede justificar la actitud del Gobierno, puesto que se trata de actos públicos y no de índole privada.

Protesta enérgicamente del desdén que se advierte hacia las prerrogativas parlamentarias.

En apoyo de sus afirmaciones, invoca el nombre del Sr. Cánovas del Castillo, y, al nombrarlo, dice, dirigiéndose á la mayoría:

—Ya no os acordais de él. (Rumores en la mayoría).

Volviendo sobre el tema de las prerrogativas, cita un artículo de la Constitución que no está redactado como lo votaron las Cortes, pudiendo verse en el original la raspadura de una palabra.

Justifica la existencia de la inmunidad para los representantes del país, toda vez que también gozan de privilegio de jurisdicción los ministros, los altos funcionarios, los obispos.... (Rumores).

Ensalza la misión y el carácter del Parlamento, del cual dice que es el *espejo de la nación*. (Muy bien en las minorías.)

Dice, ocupándose del acuerdo de Junio, que estos pactos, estas transacciones deben tener siempre por base el respeto al precepto constitucional.

Cita ejemplos de lo que ocurre en otros paises en lo referente á las relaciones entre el poder judicial y el Parlamento, para deducir que en ningún Parlamento de Europa y de América se advierte discrepancia con lo que nuestros grandes parlamentarios opinaban sobre este asunto. Y esto es contrario á lo que se trata de implantar ahora entre nosotros.

Extraña que el Gobierno, abandonando la labor propia del Parlamento, haga cuestión política un asunto que afecta á las prerrogativas de las Cortes.

Si algún Gobierno—dice—intervino en estas cuestiones fué para disculpar la propia responsabilidad.

Estamos dispuestos á combatir todos y cada uno de los suplicatorios con toda la

M.C.D.2022

amplitud que nos consienta el Reglamento.

Continúa la sesión.

Menchata.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 20

4 por 100 interior, contado. . . .	77'40
Idem, fin corriente.	77'05
5 por 100 amortizable, al contado. .	98'10
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	**483'00**
Tabacos	**419'50**
Paris.	36'95
Londres.	00'00

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Grandes lluvias en Vladivostok

París 19

El *Novoie Vremia* de San Petersburgo, anuncia que á consecuencia de la crecida enorme de los ríos que corren por los valles de Khamho y Taitse, se efectuó el 18 un combate en plena mojadura, porque el agua excedía la estatura humana y no existían puentes.

Los rusos rechazaron en la noche del 17 al 18 diversos ataques de los japoneses, que experimentaron grandes pérdidas.

La estación de Shakhe va á funcionar de nuevo.

Se han producido tempestades de nieve en las cercanías de Vladivostok, habiendo caído sobre la ciudad lluvias verdaderamente diluvianas.

Reina en Vladivostok completa tranquilidad.

El periódico *Rouss* registra la noticia de que la izquierda de los japoneses ha sido desalojada el día 17 y puesta en fuga por un cuerpo de ejército, cortándole la retirada un cuerpo de ejército ruso.

Actualmente está teniendo efecto una horrorosa carnicería.

Impresiones y noticias de Lelismay

Londres 20

Las noticias fidedignas que se tienen de la guerra son escasísimas, aunque son copiosos los rumores sensacionales que circulan.

Los telegramas convienen, por lo general, en que la gran batalla entablada ha tenido que suspenderse á consecuencia de las lluvias torrenciales, que han imposibilitado los movimientos de ambos beligerantes.

Los peritos pronostican que el general Kuropatkine aprovechará la tregua, retirándose á las trincheras al sur de Mukden, si no es á Tiehling, á fin de esperar la llegada del ejército de Grippenberg.

Varios telegramas de San Petersburgo á las Agencias mencionan la destrucción de dos divisiones japonesas.

La *Exchange* fija el número de prisioneros cogidos por los rusos en dicha circunstancia en 12.000.

La Agencia Laffan se contenta con 8.000; pero como semejante hecho de armas no ha recibido confirmación ninguna, encuentra aquí incredulidad absoluta.

Ocho mil trescientos cadáveres rusos enterrados.

Siguen los telegramas de San Petersburgo insistiendo en la derrota de dos divisiones japonesas, hablando unos de que los japoneses capturados han sido 12 000; otros, 14.000, y otros, más parcos en la cifra, la reducen á 8.000.

De Yantai comunican á *The Standard* que el ejército de la derecha japonesa ha enterrado 8.300 rusos.

Otros ejércitos japoneses han enterrado 5.000.

Hablan también estos despachos de haber tomado las mismas fuerzas 50 cañones y de que han avanzado hasta 10 kilómetros de Mukden.

El general Kuropatkine ha ordenado á los rusos que no se replieguen sobre Mukden bajo ningún pretexto, y que resistan hasta el último extremo.

El día 18 continuó sin interrupción el combate á la orilla derecha del Chaho.

Protesta del Gobierno japonés

Tokio 20

El Gobierno ha dirigido á Rusia, por mediación de los Estados Unidos, una protesta enérgica contra el hecho de que gran número de rusos se hayan valido en distintos combates de uniformes chinos para engañar á los japoneses, faltando de este modo á las leyes y costumbres de la guerra.

El supuesto copo

París 20

Le Petit Journal publica un despacho de San Petersburgo, en que su corresponsal dice saber, por conducto serio y fidedigno, que dos divisiones del ejército de Kuroki fueron copadas por los rusos, sufriendo pérdidas muy considerables.

Los Congresos Agrícolas

IV

Es tan interesante, tan metódico y tan concreto lo que respecto al importantísimo asunto de los abonos expuse el Sr. Ramírez Ramos en el mismo Congreso, que merece lo retengan en la memoria los labradores y los hijos de labradores para llevarlo á la práctica:

«*Sres. Congresistas*:

En la misma forma de exposición que para el tema primero, he de ocuparme en éste para fundamentar la importancia del estiércol.

Importancia del estiércol

1.ª Conclusión: Entre todos los abonos, el estiércol es el primero, el más importante, el abono tipo y normal en agricultura, siendo los abonos químicos complementarios de sus deficiencias y de las de los otros abonos orgánicos.

Comentario: Las razones que nos hacen considerar al estiércol como el primero y más importante de todos los abonos son 1.º que contiene los cuatro elementos fertilizantes que generalmente hay que restituir al suelo como abono (azoe, ácido fosfórico, potasa y cal) 2.º estar constituido por materia orgánica, que da nacimiento al humus, uno de los cuatro elementos que como dominantes debe haber en toda tierra de cultivo 3.º modificar y mejorar las propiedades físicas de toda clase de terrenos. 4.º producir el humus en el suelo reacciones químicas y biológicas muy favorables al cultivo. 5.º estar los abonos orgánicos menos sugetos á pérdidas de elementos nutritivos que los abonos químicos, debido á que los primeros se descomponen lenta y gradualmente á medida que las plantas van necesitando el alimento. 6.º convenir á toda clase de tierras, exigiendo menos conocimientos para su empleo que los abonos minerales. y 7.º ser el abono más barato y económico por la facilidad con que se produce en la casa de labor.

2.º *Conclusión*: El estiércol como fertilizante puede y debe emplearse en toda clase de tierras sin más excepción que las muy ácidas (turbas, brezos, páramos ó landas) debiendo esa buena propiedad á que contiene los cuatros principales elementos de que se nutren los vegetales; pero por contenerlos en proporción fija y escasa debe ser complementado con abonos químicos.

Comentario: Siendo el estiércol un buen abono, no basta sin embargo para satisfacer las necesidades de las cosechas, resultando deficiente, especialmente en ácido fosfórico, la restitución que con él se hace al suelo.

La devolución que con el estiércol se hace al suelo de los elementos extraídos por las cosechas es muy incompleta, acaso no llegue al 50 por 100, porque le faltan la parte de elementos nutritivos de las cosechas que se han asimilado las personas y los animales para la formación de carne, huesos, leche, producción de trabajo etc, más lo que se exporta con la venta de frutos.

Además la proporción en que el estiércol lleva los elementos fertilizantes es siempre fija y muy escasas en ácido fosfórico; como término medio se puede calcular que contiene: azoe 5 kilógramos por 1000; ácido fosfórico 2'50; potasa 6; y cal 4. Y precisamente cada tierra de cultivo y aún cada planta necesita esos elementos en distinta proporción, siendo el ácido fosfórico el elemento que debe emplearse en mayor cantidad como abono por las razones expuestas al comentar la conclusión 10.ª de los abonos químicos.

Empleando el estiércol como abono exclusivo resultaría que para dar al suelo el ácido fosfórico necesario, habría que emplear cantidades enormes de estiércol, de que ningún labrador dispone; y además se llevaría al terreno un exceso de azoe y potasa, con lo que por una parte se haría un gasto inútil y por otra se perjudicaría al cultivo porque el exceso de azoe desarrollaría extraordinariamente los órganos foliáceos con perjuicio del fruto. Y si solo se daba al suelo el azoe y potasa necesarios habría un gran déficit de ácido fosfórico y no se podrían obtener cosechas abundantes, como está sucediendo á los que no utilizan los abonos minerales. Es pues indispensable complementar los estiércoles con abonos químicos, especialmente con ácido fosfórico.

3.ª *Conclusión*: Independientemente de la acción directa que el estiércol produce como abono, por el azoe, ácido fosfórico, potasa y cal que contiene, contribuye además á la fertilidad del suelo por las reacciones químicas y biológicas que en este se verifican al transformarse y descomponerse la materia orgánica.

Comentario: Muchas de las reacciones que se verifican en el suelo y que antes se creían químicas, son biológicas. Darwin señaló ya el papel que los gusanos y lombrices ejercen en la formación del humus; y Pasteur fué el primero que averiguó la existencia de algunos, de los muchos, microorganismos de que está poblada la tierra y que completan esa transformación.

Los microbios, al descomponer la materia orgánica la vuelven á su estado primitivo, la de substancias simples: carbono, oxígeno, hidrógeno y azoe, formándose, como productos de esa combustión ó descomposición, diversas combinaciones utilísimas por el cultivo Así el carbono al combinarse con el oxígeno forma ácido carbónico, que, además de servir para alimentar al vegetal, satura los líquidos del suelo y obra sobre los elementos minerales disgregándolos y activando su descomposición, con lo que resultan más facilmente asimilables, el ácido carbónico es un gran disolvente de las substancias minerales nutritivas. Por la combinación del hidrógeno y oxígeno se forma agua; por la del hidrógeno y nitrógeno orgánico éste se transforma en amoniaco, cuando el suelo está escaso de aire; y por la del oxígeno y nitrógeno orgánico se forma ácido nítrico, principal transformación del azoe orgánico. Y cada fermentación tiene su microbio especial, descubiertos unos por Muniz, otros por Schlaesing otros por Winogradsny, etcétera.

Y no es ese solo, sinó que al descomponerse la materia orgánica tiene la facultad de formar combinaciones con diversos elementos minerales fertilizantes del suelo, como el ácido fosfórico, potasa y hierro, modificándolos favorablemente para el cultivo, por resultar así más asimilables.

(*Se continuará*)

S. MAÑUECO.

Consejos sanos

No necesitan los labradores de consejos que á las reglas prácticas del vivir se refieran. Ellos con claro instinto perciben lo que ocultarles pudiera la capa velada de un ridículo proteccionismo, y el manto brillante y engañoso de defensores mercantilistas. Es á veces necesario decir lo que ellos saben, para que viendo escrito lo que ellos piensan, se aferren más en su sentir y en su pensar; y tanto más necesario vase haciendo esta conducta de exponer verdades escuetas, cuanto más van apareciendo consejeros interesados que buscan el favor de la prensa para enviar gacetillas, reclamos ó defensas injustificadas poniendo al pié las iniciales ó el nombre, y en el texto una serie de desahogos que retratan de cuerpo entero á quién bebió los vientos por los agricultores, demostrando que es un vivo para negociante.

Como los de arriba hacen mimos á las masas sociales por temor á sus desmanes y á su fuerza, así parece que hay gentes que se privan demasiado por agradar á los propietarios agricultores, ofreciéndoles apoyo, protección, favores en abonos, maquinaria, etc., etc. No está mal esa competencia de ofrecimientos; está muy bien que los labradores encuentren facilidades para la adquisición de lo que necesitan para la mejora de los procedimientos culturales, pero cuiden de examinar bien esos favores, no sea que en estas materias llegue á suceder lo que sucede con el problema de las subsistencias, que se han encarecido por los acaparadores é intermediarios.

Para este examen hay una regla prácitca que casi nunca falla; la autoridad moral de quien prodiga el favor ó expone el consejo. No se ha visto nunca que el comerciante desacredite los géneros que anuncia, ni es posible que sea interesado el consejo de gente desinteresada.

Hay personas que, después de haberse estado arañando las carnes y la fama por aquello de «quién es enemigo, el de tu oficio», han llegado después á juntarse ó codearse amigablemente para continuar el negocio en bien de la humanidad propia; y otros que aconsejan á los demás lo que no quieren para sí. Todos estos suelen ser desde luego, peligrosos para consejeros, porque quizás no llevan otro fin que el de sacar el mayor provecho posible, y barrer para adentro. Lo saben los labradores mejor que yo, y acaso se hayan topado alguna vez con alguno de esos desinteresados propagandistas.

Un remedio eficaz existe contra esta intrusión; no hacerles caso. Ganarán con ello, no poca tranquilidad para sus inteligencias y acaso algún dinero para su bolsillo. Conozco bien el paño por dentro y estimando de gran interés prevenir de esta manera, escribo estas líneas, que pueden servir de apuntes á un sabio consejero mercantilista-tratante en abonos y escritor, como escritor, ineducado.

Buenaventura Benito

NOTA.—A El *Día de Palencia* que publicó hace dos días el famoso escrito de L. S. no quiero distraerle. Por tratarse de un amigo que hoy está con L. S. hube de no publicar dos artículos del tal L. S. cuando en aquella redacción fuí director. Hoy veo que se guarda allí gran cortesía, publicando desahogos contra mí, sin más firma que unas iniciales. Será debido á las grandes reformas que anuncia, y sobre todo para sentar bien la independencia que pregona.

Sírvanle estas líneas de agradecimiento hasta que pueda corresponder en la medida de mis deseos.

REGALOS

DE

EL DIARIO PALENTINO

Á LOS

Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público la viene dispensando, ha creído conveniente, otorgar TRES regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará el día 10 de Enero de 1905, bajo las bases publicadas al pie.

Los premios

1.º Una máquina SINGER de coser, doméstica, bobina central de pié, sobre mesa usual y estante.

Esta máquina, de moderna construcción, sirve además de coser para bordar.

La Compañía Fabril Singer en esta capital, tiene el compromiso de enseñar su manejo á la persona que resulte agraciada con ella.

2.º Un elegante lavabo con molduras de nogal, piedra de marmol, espejo y servicio.

3.º Una magnífica manta bordada para cama, elaboración especial.

UN GRAN DESACIERTO

Informes y referencias que nos merecen absoluto crédito, nos permiten afirmar que la orden del ministro de la Guerra, suspendiendo las maniobras militares con motivo del fallecimiento de S. A. la princesa de Asturias, ha producido en el ejército un efecto desastroso.

Nos explicamos perfectamente esa impresión, porque jamás se ha visto en un gobierno concepto más erróneo sobre una cuestión nacional, ni desprecio más grande de los intereses y necesidades del Estado. El ministro al dar semejante orden y el presidente del Consejo sancionándola, parece que han tenido el propósito de colaborar con los más intransigentes enemigos de la monarquía.

Dijérase que el gobierno ha considerado las prácticas militares en que se ocupaba una buena parte del ejército español, poco menos que como un espectáculo teatral que debía suspen-

M.C.D.2022

darse en señal de duelo. Para esas maniobras había dado el país un millón doscientas mil pesetas, crédito que fué votado por las Cortes cuando se aprobó el presupuesto vigente. Esa cantidad se ha tirado en un instante por la ventana, sólo por la incomprensible rutina de significar el respeto y el dolor con la imposible paralización de la vida nacional.

En el ejército se ha sentido profundamente la muerte de S. A. D.ª María de las Mercedes: el ejército se ha asociado a la honda pena del monarca, de toda la familia real y muy especialmente de esa augusta é infortunada madre á la que ha impuesto la vida tan altos sacrificios y tan rudos dolores; pero el ejército piensa que las maniobras han debido seguir aunque no las presenciase S. M. el rey y aunque no asistiese á ellas el ministro de la Guerra.

Lo que se ha hecho es incomprensible y resultaría en desdoro del ejército español, si los prestigios del uniforme pudieran depender de las inauditas torpezas de los gobernantes.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al abrirse hoy la sesión, ocupa la presidencia el Sr. Ortega Gonzalez y en los escaños toman asiento los Sres. Duran, Quiros, Tejerina, García, Cabeza, Pérez, Cantuche, Garrán, Revilla, Hurtado y Alonso Alonso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y el señor presidente da cuenta del fallecimiento de la princesa de Asturias, proponiendo que la Corporación se asocie al dolor que sufre la familia real, y que se levante la sesión en señal de duelo.

El Sr. Tejerina pide que se lea el art. 165 de la ley municipal, pero el señor presidente no debió de enterarse ó no quiso y abandonó el sillón presidencial.

***

Cuando ya nosotros abandonábamos el salón y el Sr. Tejerina seguía protestando de la forma poco correcta de la presidencia, se nos figura que entre otras cosas llegó á decir si mal no entendimos, «dictador de guardarropía».

Como entoces doblábamos la puerta del salón, no sabemos si la cosa seguiría, aunque nos hace suponer que no, porque el Sr. Tejerina bajaba la escalera del Palacio municipal al mismo tiempo que nosotros.

NOTICIAS

Una caida

Ayer a las tres de la tarde próximamente la sufrió desde el tejado de la Estación Enológica en que como albañil trabajaba, al piso inmediato, el jóven de 12 años de edad Carlos San Juan San Rosendo.

Afortunadamente el daño producido no ha sido de las terribles consecuencias á que estuvo expuesto, por haber sido recogido inmediatamente del sitio sobre que cayó, por Segundo Hermoso, que trabajaba en la misma obra, evitando así que hubiera caido á la calle con lo que seguramente se hubiera causado la muerte el Carlos.

Al lamentar el accidente, celebramos que las consecuencias del mismo no hayan sido mayores y sirva esto de ejemplo á los maestros de obras que dedican á jóvenes de corta edad á trabajos tan penosos y expuestos como son los de andar por tejados y subir á andamios de gran altura, con lo que se pone en riesgo su vida.

Conferencia sobre la higiene

El reputado publicista D. Lope Valcarce-Vargas, Médico Director del Balneario de Carballeno, en su viaje de propaganda por nuestra provincia, dará una conferencia sobre higiene el día 27 de los corrientes en la ciudad de Carrión de los Condes.

Tenemos entendido que igualmente se propone darla también en esta Capital al regresar á su país.

Relación de los individuos de esta provincia que ajustados por la Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento Infantería de Sicilia, deben solicitar sus alcances, ó sus herederos, presentando los documentos que lo justifiquen.

Soldado, Demetrio Roldan Fernández, de Valdegama alcanza 106 pesetas 10 céntimos.

Soldado, José Fidalgo Domínguez, de Lantadilla, 106,05.

La Dirección General de Clases pasivas ha dispuesto que el soldado licenciado Leandro Menéndez Gutiérrez perciba en lo sucesivo la pensión mensual de siete pesetas cincuenta céntimos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En las primeras horas de la noche de ayer falleció en esta capital, á la avanzada edad de 78 años, D. Antero de la Cuesta López, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al Cementerio, seguido de buen número de amigos.

Nos asociamos al dolor que esta nueva desgracia produce á sus afligidos hijos entre los que figura nuestro querido amigo D. Carlos.

Inspectores de sanidad

En cumplimiento de lo preceptuado en la disposición 4.ª de la real orden de 30 de Junio último, los opositores á las plazas de inspectores de Sanidad deberán presentarse el día 31 del actual, á las doce de la mañana, en el salón de actos del Real Consejo de Sanidad, en el ministerio de la Gobernación, para dar comienzo á los ejercicios; advirtiendo que el que no asista al acto sin justificar debidamente su ausencia quedará excluido de las opcsiciones.

Dos precursores

Si Raspail ha sido el precursor del método antiséptico, obligado prólogo de tantas curaciones, Bravais ha encontrado el medio de acumular el hierro en la sangre empobrecida y de reconstituir, por consecuencia, la salud más quebrantada. Por eso el Hierro Bravais ha desafiado al tiempo. Es el más antiguo y el más poderoso de los ferruginosos, y los culpables esfuerzos de los falsificadores sólo han servido para engrandecer su fama.

No hay boda

El ministro de la Gobernación, comentando un suelto publicado en *La Correspondencia de España* insinuando la posibilidad del matrimonio de la Infanta María Teresa con el Príncipe viudo, ha dicho á los periodistas que el Gobierno no se ha ocupado del casamiento de la Infanta María Teresa, y que, por lo tanto, no ha podido desmentir ni autorizar el rumor.

El Sr. Alcalde de Saldaña convoca á los demas del partido judicial para que concurran el día 3 del próximo mes de Noviembre, para discutir y en su caso aprobar, el proyecto de presupuesto carcelario para el año próximo.

Las ferias de Sahagún

El lunes 17 dieron principio, y terminaron hoy 19. La concurrencia de ganados no fué escasa; pero las transacciones pocas. En ganado mular no llegaron á 30 las ventas: muy poco en el vacuno y algo mas en el cabrío.

Sucedió lo que en todas partes ocurrirá; pues á 80 céntimos de peseta que vale una arroba de paja, cualquiera mete ganado en casa; antes por el contrario, se tiende á echarlo fuera, quedándose cada cual con lo indispensable.

En Montevideo ha fallecido D. Emilio Boix, notable arquitecto español, hermano del director de los ferrocarriles del Norte, D. Félix Boix.

Dirigía D. Emilio Boix en Mantevideo una obra en construcción, y en un descuido tuvo la desgracia de resbalar sobre una bovedila, hundiéndose ésta y cayendo el distinguido arquitecto desde una gran altura.

Al chocar el cuerpo sobre un montón de ladrillos y piedras, produjose gravísimas lesiones en el cerebro, a consecuencia de las cuales falleció en el hospital de Caridad tres horas después.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciones y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

En el Consejo que anteayer tarde á última hora celebraron los ministros en la Presidencia y que tuvo el carácter de los ordinarios, según manifestación del Sr. Maura, el ministro de Agricultura indicó que con lo que permiten los créditos votados no se podra atender á la necesidad de dar mayor impulso á las obras públicas en provincias para aliviar la crisis obrera, que ha de agravarse en el invierno próximo, propuso acudir al Parlamento en solicitud de nuevos recursos con que atender á tan urgente como necesaria atención, acordándose con la propuesta, teniendo en cuenta que se trata de un plan meditado que lleva meses de estudio, y que, por lo tanto, no sólo atiende á la necesidad del obrero, sino al mismo tiempo a la más pronta realización de obras trazadas y estudiadas como urgentes para nuestra red de comunicaciones.

La Dirección general del Tesoro público, contestando á diferentes consultas de las Delegaciones de Hacienda, dice á la de Palencia con fecha 15, que teniendo en cuenta los graves perjuicios que se originaria á los contribuyentes, que los domingos estuvieran cerradas las oficinas de recaudación de contribuciones, deben estar abiertas los domingos.

Vamos, que la ley del descanso no se ha hecho para los servidores públicos.

Casa Dotesio

33, Mayor pral., 33

Esquina á la calle de San Juan

Novedades musicales. Inmenso surtido.

Pianos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Ventas al contado y á plazos desde cinco duros al mes.

33, MAYOR PRAL., 33

El representante en viaje de esta Sociedad permanecerá en Palencia una corta temporada.

La muerte de Pickman

Los Sres. Goyena y Cajigas, padrinos del infortunado marqués de Pickman, que declararon en un principio ante el Juzgado instructor todo lo ocurrido en el lance, han declarado nuevamente, negando cuanto manifestaron entonces y diciendo que impresionados por el triste suceso incurrieron en error. Ahora dicen que nada saben.

El Juzgado continúa con actividad las actuaciones relativas al atropello del capellan del cementerio por las masas que entraron violentamente el cadáver en el recinto católico, sepultándolo en el panteón de la familia Pickman.

Audiencia

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa intruida en el Juzgado de la Capital, por delito de hurto contra Patricio García Leco y otro.

Actuarán como defensores, el Licenciado D. Evasio R. Blanco y el Procurador D. Juan Ortega.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antero de la Cuesta López, viudo, de 78 años, Zapata, 1.—Aurea Gómez y Pérez, de 2 meses, Niños de Coro, 1.

Nacimiento.—Ismael Yanguas Martínez, hijo de Ismael é Isabel, Soldados, 8.

EMULSION

de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa María Salomé y Santa Córdula.

En la Soledad tendrán Vigilia ordinaria los Adoradores del Santísimo Sacramento, correspondiendo al Turno de San José, cuya vigilia se aplicara por los socios activos y honorarios.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 50 reales las 92 libras.

Cebada de 30'50 á 31 reales la fanega.

—

Valladolid, 20.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, á 51 y 51'50 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 51 y 51'25 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 20.—Las entradas de hoy se limitan á 70 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 20. La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo cedidas á 51 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 20.—En el mercado de hoy entraron 296 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo bueno.

—

Salamanca, 20.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 430 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 20.—Los compradores muéstranse retraídos.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendiose trigo de Peñafiel, á 51'50 reales las 94 libras el de Ortigosa á 51'75 y el de Palencia á 51.

Llegaron 22 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia HENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 21 (10'45)

A Port-Arthur, guarnécenlo en la actualidad 5.000 hombres, que carecen en su casi totalidad de ropas y que además se hallan desfallecidos por la constante lucha que tienen que sostener.

Se hace además imposible albergar más número de heridos.

Las provisiones aún abundan en la plaza.

Los suplicatorios

MADRID 21 (13'15)

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha negado que tengan fundamento los rumores circulados respecto á la posibilidad de que después de los discursos que en el Congreso pronunciarán los Sres. Romero Robledo y Maura, surja un arreglo satisfactorio en el asunto de los suplicatorios.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sabados, en casa de don Roque Santa Cruz y a domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, Peluquería

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

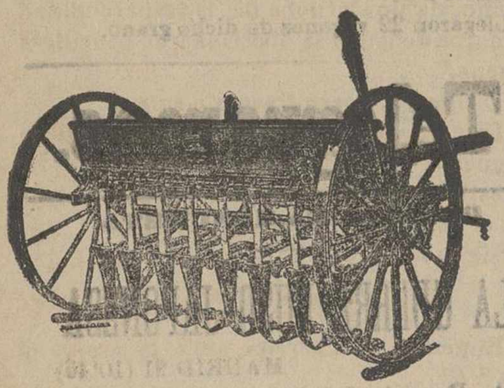

Sembradoras

Hoosier-Garteiz

No confundirlas con algunas imitaciones

UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Comp.ª

BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON.

Abonos minerales

La mejor garantía, son los resultados obtenidos en la provincia durante los años que lleva establecido este almacén.

Miguel García. Mazorqueros, 16

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola

de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisol, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el pais.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoria ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y sino llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurandose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose además una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA

DE ENRIQUE BRAVO QUIROS

43.—Calle Mayor pral., 43.—PALENCIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Recomiendo al público visite esta casa antes de hacer compras de calzados de invierno, y vean los ELEGANTISIMOS SURTIDOS recibidos, procedentes de las más acreditadas fábricas, de las cuales soy exclusivo en esta plaza.

Calzados SUIZOS de todas las formas, últimos modelos. Zapatillas de cuantas clases y gustos se conocen.

Para niños siempre existe un caprichoso y variado surtido en cuantas clases de calzados se deseen, como igualmente en zapatillas y botitas de paño de colores.

Calzados de caza y de aguas y de lujo.

Chanclos de cauchouct, marca «Boston», para señora, caballero y niños; muy recomendados como preservativo de humedades.

Casa especial en calzado á la medida

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que se halle, garantizando los encargos.

LA BARCELONESA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Esteras

Nadie debe comprar, si quiere buscar economía, sin visitar esta esterería.

Mayor pral 135. Frente á la casa de Azcoitia.

AMA DE CRÍA

Soltera, leche de cuatro meses, para casa de los padres.

Dirigirse calle de Berruguete núm. 16

AMA DE CRÍA

Soltera de 24 años, leche fresca, primeriza para casa de los padres

Calle Mayor principal núm. 205 piso 3 º.

Renta ó venta

Se hace de 14 aranzadas de viñedo en el campo de esta ciudad, al pago del Peral.

Darán razón, Virreina 23.

Venta

Por arrendamiento de sus fincas, se hace de tres pares de mulas, un caballo y tres carros en buen uso.

Para tratar de su adquisición dirigirse á don Ernesto Miguel, vecino de Baños de Cerrato.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar, los de la dehesa titulada Barrio Melgar, situada en término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia.

Para tratar con su dueño en la misma finca

Socio capitalista

Se necesita para ampliar en gran escala industria productiva ya instalada en esta ciudad, para fundar otras de seguros rendimientos.

En la Fábrica de Terrones planchados de azucar para cafés de los Sres. Vazquez é Hijo Allende el Rio 13 para informes y condiciones.

Cocina

Se vende una en buen estado de conservación y propia para fonda, parador ó hermandades.

En esta imprenta informarán.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Segunda Delgado, en Becerril de Campos. 2

Roque Santa Cruz

Profesor en Cirugía y partos

Calle de la Costilla, núm. 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022